

ACTA DECLARATORIA DE DESIERTA INVITACIÓN A COTIZAR No. 142 DE 2017

OBJETO: "SUMINISTRO DE GALONES Y GARRAFAS PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (FARMACOS Y CORTOPUNZANTES) EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

Considerando que:

Se recibió y revisó Estudio de Necesidad y Conveniencia de Bienes y Servicios de fecha Veintidós (22) de Septiembre de 2017, el cual se encuentra relacionado en el Plan Anual de Adquisición.

El Trece (13) de Octubre de 2017 se envió invitación a cotizar a través del correo de comprassubredsur@gmail.com dentro del proceso de INVITACIÓN A COTIZAR No. 142 DE 2017 – CONTRATACIÓN DIRECTA, cuyo objeto fue "SUMINISTRO DE GALONES Y GARRAFAS PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (FARMACOS Y CORTOPUNZANTES) EN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", a las siguientes empresas:

- BIOPLAST
- COMPLEMENT COLOMBIA
- DESCONT
- PLASTANK COLOMBIA LTDA
- REPRESENTACIONES J. NISSI LTDA
- TECNIDEAL

De igual manera la Invitación a Cotizar 142 de 2017, se publicó como AVISO CONTROL SOCIAL, en la página web de la entidad y en SECOP I, el día Trece (13) de Octubre de 2017. Es preciso anotar que no se recibió observación alguna por parte de los invitados a cotizar u otras empresas.

El día Veinte (20) de Octubre de 2017, hasta las 11:00 am, se efectuaba la recepción de propuestas, sin embargo finalizado el termino previsto, no se recibió oferta alguna.

Por las razones expuestas anteriormente, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 142 DE 2017 – CONTRATACIÓN DIRECTA, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación, Resolución No. 396 del 07 de Abril de 2017 para tal fin.

Para constancia se firma el día

20 OCT 2017


GLORIA LIBIA POLANÍA AGUILLÓN
GERENTE (E)
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Proyectó: María Claudia Oñate Vásquez – Oficina de Contratación
Revisó: Daniel Forero – Asesor Jurídico Oficina de Contratación
Aprobó: Luz Helena Hernández Palacios - Directora Oficina de Contratación

1300 P -